Guayaquil, 30 de marzo de 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
TEMCORPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideración es:

He procedido a revisar el Balance General de la compañía TEMCORPSA S.A. al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados Financieros, los mismos que son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi compromiso, consiste en emitir un informe sobre los mismos en base a mi criterio.

1.- Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria, que incluyen el exámen a base de pruebas selectivas que sustentan las cifras incluidas en los Estados Financieros, en lo que no se encontró valores que distorsionen significativamente la situación financiera de la empresa.

2.- El cumplimiento por parte de la compañía de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

3.- La aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

4.- Los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- La custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

6.- Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía, son apropiados y ayudad a tener un grado razonable de seguridad de los activos.

7.- Para el desempeño de mis funciones como comisario en esta compañía, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291 de la Ley de Compañías. De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.

8.- Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la compañía con las disposiciones mencionadas anteriormente por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de TEMCORPSA S.A.

Atentamente

……
Ing. Com. Carlos Espin García
C.I. 0905295804
Comisario.